

LA REORGANIZACION DEL MAURISMO

La Juventud Maurista de Madrid convoca a sus correligionarios (individuos y corporaciones) a una Asamblea, que se celebrará en Madrid del 15 al 25 del corriente mes de Junio.

El fundamento, motivo y fin de la Asamblea consignase por las adjuntas palabras de la convocatoria:

«La Juventud Maurista de Madrid, al decir la celebración de esta Asamblea, ha estimado de urgente necesidad reorganizar el partido, lo mismo en su aspecto ideológico, que en la constitución de una rápida red de organismos un forma, escalonados y disciplinados, que tiendan a robustecer el prestigio colectivo y a hacer posible una constante obra común en todos los órdenes de la política.»

¿Quién negará la urgencia de la doble... de la triple, necesidad invocada en este párrafo? Por nuestra parte, la creamos oportuna, y en consecuencia, estimamos oportuna la celebración de la Asamblea. Vivimos días de revisión de valores, días en que el no renovarse o morir impone su ineludible fuerza dilemática a muchos principios aceptados, a muchas normas largo tiempo seguidas, a muchos procedimientos clásicos y..., en especial, a todos los partidos políticos.

El maurista, no obstante su verde, florida y fructuosa juventud, requiere la revisión de sus valores, necesita la renovación para vivir fecundamente, por muchas causas, que pueden reducirse a su historia genética y a su peculiar modo de ser.

El maurismo brotó espontáneamente en la mayoría de las regiones; de tal forma, que no fué su aparición fruto de la propaganda, sino en mínima proporción. Viva latente e hizo salir a la luz de la calle y de la plaza pública un conjunto de concepciones harto complejo. Precedente y decisivo se mostró el principio la influencia del factor sentimental. Precedido en 1913 el Sr. Maurá al constituirse un Gabinete conservador, y dejado en soledad por los que le siguieron con entusiasmo, el dolor y la injusticia de semejantes preferencias y abandono afectaron rigurosamente a los nobles sentimientos, a la elevada y susceptible sensibilidad de un pueblo como España, inexhaustible vivero de admirables y plausibles Quijotes.

De ahí el carácter protestatario que, a los comienzos, dominó en el maurismo. Formado el núcleo, fueron agrupándose a su alrededor ideas, ansias, aspiraciones, movimientos varios, ya en acción, más inconcretos. El respeto a la ley, la propiedad política, la moralidad administrativa, la adhesión a las concepciones cristianas de la vida, de la sociedad y del Estado, la lealtad al Trono, el amor al orden, el anhelo de la autoridad robusta, y del ejercicio del Poder enérgico y decoroso, la repulsi6n a ciertas claudicaciones y el odio asqueroso a determinadas colaboraciones, el instinto de conservación de la sociedad, que reaccionaba contra los perturbadores que la quebrantaban y contra los gobernantes remisos o débiles en defenderla... todo eso impu-

Una asamblea necesaria

jó hacia el maurismo y polarizó hacia él y en derredor suyo, a personas, grupos y tendencias más o menos afines entre sí, en sobrecabundante y fecunda variedad. La confianza en el Sr. Maurá, en su historia, en su elocuencia, en sus dotes intelectuales y morales, en su significación y posición dentro de la política española, contribuyeron también con eficacia, ejerciendo atracción incontrastable, aun sobre personas independientes y orientaciones ya definidas, que no acabaran de encontrar su órgano.

Despreñados de estas realidades, súbitamente recordadas, que sería difícilísimo definir con precisión en qué consiste el maurismo, porque en él la intuición supera a la reflexión, y porque hoy es más social que político, hasta el punto de que nunca haya respondido, ni remotamente, a su fuerza social su representación política. Despreñados igualmente que importa determinar el fin, los ideales últimos del maurismo, el porvenir que le está reservado. La subida de Maurá al Poder no puede constituir su objetivo. Podría ser su ideal próximo, su finalidad inmediata, su presente. Pero Maurá en el Poder no supone el financiamiento de los mauristas ni la realización de las reivindicaciones (positivas y negativas) que engendraron el maurismo y presidieron el desarrollo de su acción.

Por eso la introspección a que invitan los organizadores de la Asamblea es necesaria y perentoria. Urge, en efecto, dotar al maurismo de un contenido doctrinal independiente de la persona del señor Maurá. Urge la revisión de principios. Se necesita un programa. No un programa pagadero en el banco azul, sino un programa, orientación, directriz, guía, luz, que determine y preste unidad a la resolución, en sus líneas generales, de los problemas ya planteados y de los que la vida cotidiana de la nación vaya suscitando.

Pues por lo que toca a la organización, al engranaje, a la disciplina, a la inevitable relatividad entre directores y dirigidos, autoridades y súbditos, jefes y soldados de fila, salta a los ojos que la juventud y espontaneidad del maurismo, el carácter de voluntarios y sin retribución de sus soldados, hasta las españolismas lemoerancia y autonomía de las instituciones mauristas, exigen una fuerte regulación que las coordine para que se apliquen con facilidad y eficiencia las fuerzas que, aisladas, sin trabajar armónicamente, se perderían en gran parte.

Celebramos, pues, la iniciativa de la celebración de una Asamblea, cuyo anuncio sólo hinche de patrióticas esperanzas a los buenos españoles.

Nosotros, desde nuestro punto de vista independiente, quisiéramos contribuir al éxito de tan altos propósitos y de labor que prometemos ser tan interesante.

Aplaudidos aquellos, en artículos subsiguientes examinaremos el programa de la Asamblea para cooperar al fruto de ésta.

cautación de los buques, llegando a la limitación de todos los flotes, lo que ha de reducir el ingreso de las Compañías, y, como consecuencia natural, los beneficios que habían de obtenerse y que llegarían a todas esas innumerables familias vizcaínas y del resto de la nación, que también están interesadas en el tráfico marítimo. Y se expresa en el mismo escrito el temor de que se agrave la situación si el discutirse los tipos de los flotes corrientes no se procediera como en justicia correspondiese.

Los juicios sobre el alcance del decreto son, pues, contradictorios. Desde luego, hay que reconocer que por él se pone en manos del Gobierno el arma legal, de cuyo manejo pende la vida de las empresas navieras. La cuestión está en cómo será ese manejo. En Bilbao se va extendiendo la idea de que los ministros catalanes miran a favorecer especialmente los intereses de su región, con perjuicio directo de los vizcaínos.

La rescisión del contrato de compra, por la casa Sota, de la flota Pinillos se atribuye a presiones del Gobierno, y esto da pábulo a la creencia de hostilidades económicas entre región y región. La cuestión de los flotes se supone también suscitada por el deseo de proveer a Cataluña de carbón y algodón a precios reducidos.

En contra de esa suposición está, evidentemente, la medida recientemente acordada de gravar con una peseta el kilogramo de algodón que se importe y la prohibición de exportar tejidos de esa misma materia.

Por nuestra parte, lo que sospechamos es más bien que todo lo legislado se suavizará, como de costumbre, en forma tal que será mínima la lesión a los intereses particulares, como mínimo será también el provecho que de ello se desprenda para el conjunto de la nación. La fuerza del Estado, la energía del Poder público, no se improvisan. Secundemos los intentos de su creación y desenvolvimiento, y evitemos en lo posible que se frustren.

Ramón de OLASCOAGA

Junio, 2.

DE BADAJOZ

Los ferroviarios portugueses se niegan a conducir un tren

BADAJOZ 3.—Los ferroviarios portugueses se han negado a conducir el tren correo de Lisboa. Dices que en actividad obedece a las órdenes de la Comisión del Comité Ferroviario de Lisboa. Ha sido detenido un tren en la estación fronteriza de Elva.

DE NORTEAMERICA

Se aumentará el envío de tropas a Francia

WASHINGTON 3.—Mr. Marsh, jefe del Estado Mayor General, anuncia la intención del departamento de Guerra de aumentar el envío de refuerzos a Francia. Declara también que el programa de envíos durante el mes de Junio será sobrepasado en gran cantidad.

Los alemanes ensanchan su frente de ataque

LAS NOTICIAS DE LA OFENSIVA CAUSAN ENORME INQUIETUD EN LA CÁMARA FRANCESA INMINENTE DEBATE SOBRE LA SITUACIÓN MILITAR

EN FRANCIA.—Los franceses continúan en sus contraataques, y han obtenido ventajas entre Ourcq y el Marne. Un violento ataque alemán, en el camino de Chateau Thierry, fué contenido (Paris). Son rechazados ataques franceses al Oeste de Bailleul y el Norte del Lys. Se comprueba la presencia en el frente francés de divisiones francesas traídas de frentes lejanos. Los alemanes ocupan Chaudun y avanzan hasta el borde oriental de los bosques de Villiers Cotterets. Continúa el avance alemán hasta las alturas al Oeste de Chateau Thierry (Koenigsusterhausen). Tropas inglesas realizaron incursiones en Vieux Barquin y Méry, mejorando sus líneas y cogiendo prisioneros. Algunos raids al Sudeste de Arras, sector de Lens, y al Oeste de Merville. Fué rechazada una incursión alemana al Sur de Villers-Bretonneux (Londres). Progresos alemanes en torno de Soissons. Los franceses contraatacan en el Ourcq (Nauen). El ejército alemán ataca vigorosamente entre el Oise y el Ourcq. Por quinta vez recuperan los franceses el monte Chalcy. Los ataques alemanes entre el Aisne y el Ourcq y al Oeste de Soissons han sido contenidos. Los franceses recuperan Faverolles (Paris).

DE RUSIA.—La Rada de la Rusia blanca se ha proclamado independiente. Declara la nulidad del Tratado de Brest-Litovsk y pide su revisión en la parte que le afecta (Paris). El hambre hace estragos en el Don. Krasnoff ha sido nombrado jefe de los cosacos. El nuevo Gobierno se considera en guerra con Rusia (Londres). Se ha descubierto un complot contrarrevolucionario, con ramificaciones en toda Rusia (Paris). En Polonia ha estallado la huelga a consecuencia de las requisas alemanas. Se dice que Bessler dimitirá (Zurich).

EN EL AIRE.—Dicen de Copenhague que en la costa Oeste de Dinamarca un contra torpedero inglés abatió a cañonazos a un avión, que cayó en el mar (Londres). Gran actividad aérea en el frente italiano: fue derribado un aparato austriaco (Colonia). La aviación inglesa ha continuado sus bombardeos sobre los ferrocarriles y objetivos importantes alemanes; derribaron 21 aparatos enemigos, y perdieron seis (Londres). La Prensa francesa da detalles del último raid sobre Paris: las bombas alemanas causaron destrucción en varias casas, e hirieron a 24 personas (Paris).

VARIAS.—Acciones de artillería en varios puntos del frente italiano. Los ingleses penetran en las líneas austriacas en la meseta de Asiago. Encuentros de patrullas en el Piave inferior (Goltano). Las noticias del frente causan honda emoción en la Cámara francesa. La Comisión parlamentaria del Ejército pide amplias explicaciones a Clemenceau (Paris). Se ha cerrado la frontera francesa (San Sebastián). El presidente del Consejo de Ministros belga ha presentado la dimisión (El Havre). La Prensa austriaca da cuenta de algunas insubordinaciones de las tropas eslavas, que han sido reprimidas duramente (Zurich).

LA SITUACIÓN MILITAR

«Estamos en presencia de un nuevo alto ó en los preliminares de una batalla decisiva... Si hemos de fiarnos de lo que el gráfico nos dice, hay que pensar que una vez más se va a repetir el caso de que al séptimo día de avanzar rápidamente los alemanes se paran en seco; si hemos con detención los periódicos franceses y desmentamos el parte alemán, pensaremos, por el contrario, que un choque más violento que los anteriores se va a producir, y que él puede ser, ó una de las piedras del pedestal de la paz, ó el motivo de que la guerra se prolongue Dios sabe hasta cuándo. Procedamos con método... Reseñaré primero, a grandes rasgos, los hechos ocurridos el día 2 de Junio.

Los alemanes rechazaron a sus enemigos más allá (¡qué vago es este modo de señalar!) pero, en fin, más allá de Moulin-sous-Touvent, de St. Christophe y de Vigné (entre el Oise y el Aisne); se apoderaron de Chaudun, en el valle del Sarteres (riachuelo afluente del Ourcq); llegaron a la linde oriental del bosque de Villers Cotterets, linde que pasó por Longpont, Corcy, Faverolles y Troesles, y si fueron rechazados en este último punto y en Corcy, consiguieron, en cambio, recuperar Faverolles. Al Oeste de Passy fueron desalojados por los franceses de las alturas de Cortier, en la región de Courchamp y Morthier, ganaron terreno los alemanes, y en las de Torcy y Bouresches, sus ataques no tuvieron éxito.

A lo largo del Marne, nada ocurre (comprobándose así que no tratan los alemanes de cruzar este río), y entre Verneuil y Reims, los franceses dicen que recuperaron Champat, y que avanzaban en dirección de Ville-en-Tardenois. Compárese este gráfico con el que ayer mostré al lector, en el que pegué por exceso, por falta de puntos para determinar la posición de la línea entre el Aisne y Chaudun, y se verá que son sensiblemente iguales. ¿Luego?... Ya lo dije al principio. El gráfico canta que la oleada alemana ha chocado, al fin, con un dique recto, y se ha detenido... Ahora, a esperar otro mes (dirán muchos de mis lectores), tal vez más, para ver cómo se produce una nueva bolsa en la línea de

batalla. No; no lo creo. Razones en que me fundo para pensar así. Desde luego, leyendo los periódicos franceses se ve en todos ellos la confianza ciega de que, al fin, las reservas se habían enviado sobre el campo de batalla; en el radiograma alemán se dice que entraron en la línea de fuego nuevos refuerzos franceses, traídos de frentes muy lejanos, y ahí están los hechos para corroborar que estamos en presencia de un momento en que las fuerzas se han equilibrado. Hagamos una justicia a Foch: le de reconocerle que ha tenido la suficiente clarividencia para darse cuenta de que el sector donde debía acumular sus reservas era entre el Oise y el Marne, dando relativamente de lado a la parte del frente de batalla correspondiente a este río y al sector Verneuil-Reims... Agüemos, sin embargo, un poquito el vino de la gloria de Foch, que Cuvrier, según veo en «Le Matin», también ha visto que los que marcharon hacia el Sur intentarían después avanzar hacia el Oeste, y este humilde cronista se anticipó hace días a pintar unas crucecitas para de un modo gráfico hacer que todos, técnicos y profanos, se percataran fácilmente de la maniobra en cierre de los alemanes. Y ni Cuvrier ni yo somos generales (¡y cuidado si llevo años armando guerras), y si yo, sin más informes que los que hasta aquí llegan por telégrafo, vi el peligro, no es mucho que lo haya visto Foch... Quedamos, pues, en que las reservas de los aliados están ya entre el Oise y el Marne. ¿Qué va a ocurrir ahora?... ¿Va a limitarse Foch, como hizo en los sectores de Amiens y Armentieres, a rechazar los golpes y a limitar hinchadas ofensivas? La respuesta nos la van a dar los franceses. «Le Temps», el sentido periódico, prototipo del optimismo en esta guerra y de la calma; el periódico que deben escribir acaso sus redactores maqueando la pluma con guante blanco, se expresa así: «Cuatro años han pasado desde que nuestras banderas conocieron la gran victoria. (No hay que decir que se refieren a la del Marne, que huele ya a puchero antiguo.) ¿QUE HEMOS HECHO DE ESA VICTORIA? ¿Cómo puede ser que el destino nos lleve nuevamente a los campos consagrados, donde nuestra raza se ha mostrado una vez más, donde hemos lanzado, quizá prematuramente, el grito de libertad? Como se ve «Le Temps» está nervioso y desasosgado, y con el seguramente el gran sector de la opinión francesa que lee sus

periódico, y que debe preguntarse cómo diablos, después de tantas victorias, el enemigo asoma por los lugares que cruzó en 1914. Leamos a un académico, a Alfredo Capus, que reclama en «Le Figaro» que se atienda al público, que pide comunicados «EXACTOS Y CLAROS», y añade: «¿Cuáles son actualmente nuestras probabilidades de detener al enemigo, y hasta donde puede llegar? ¿EN QUE MOMENTO SEREMOS CAPACES DE TOMAR LA OFENSIVA? He ahí otro escritor que, por lo visto, ya está harto de la desventurada defensiva. Torcajón bolón de muestra, y éste es de fuego. El que lo aplica es Cuvrier en «Le Matin». «Atacado, atacado, sed siempre los que atacáis», repeta, sin cansarse, Lázaro Carnot. «No se ha consumado suficientemente durante dos meses la quiebra de la defensiva pasiva delante de un enemigo emprendedor? ¿No ha llegado todavía la hora de aquella FURIA FRANCESA que bulle siempre en el corazón indomable de nuestros soldados?... Como se ve, Cuvrier tira con honda sobre la cabeza de Foch. Oigamos, por fin, a Gustavo Hervé, en «La Victoire»: «Los eternos críticos, que hablan con rigor en el Parlamento y en la Prensa, piensan hacerse muy interesantes ó muy útiles ignorando ó importunando en este momento a nuestro alto mando y a nuestro Gobierno con sus preguntas intempestivas?»

Y ahora rasocemos. Que el pueblo francés no está contento ni satisfecho del modo de llevar la guerra bien lo habrá podido observar el lector por esas opiniones que he recogido de diversos sectores, y si en otro tiempo, en que las guerras no eran de pueblos contra pueblos, para nada influyó la opinión de éstos en las operaciones, el problema es muy otro actualmente. Foch tiene que mirar al frente para advertir las intenciones de su enemigo; pero no debe desdénar la pluma con guante blanco, se expresa así: «Cuatro años han pasado desde que nuestras banderas conocieron la gran victoria. (No hay que decir que se refieren a la del Marne, que huele ya a puchero antiguo.) ¿QUE HEMOS HECHO DE ESA VICTORIA? ¿Cómo puede ser que el destino nos lleve nuevamente a los campos consagrados, donde nuestra raza se ha mostrado una vez más, donde hemos lanzado, quizá prematuramente, el grito de libertad? Como se ve «Le Temps» está nervioso y desasosgado, y con el seguramente el gran sector de la opinión francesa que lee sus

El Real decreto sobre el tráfico marítimo

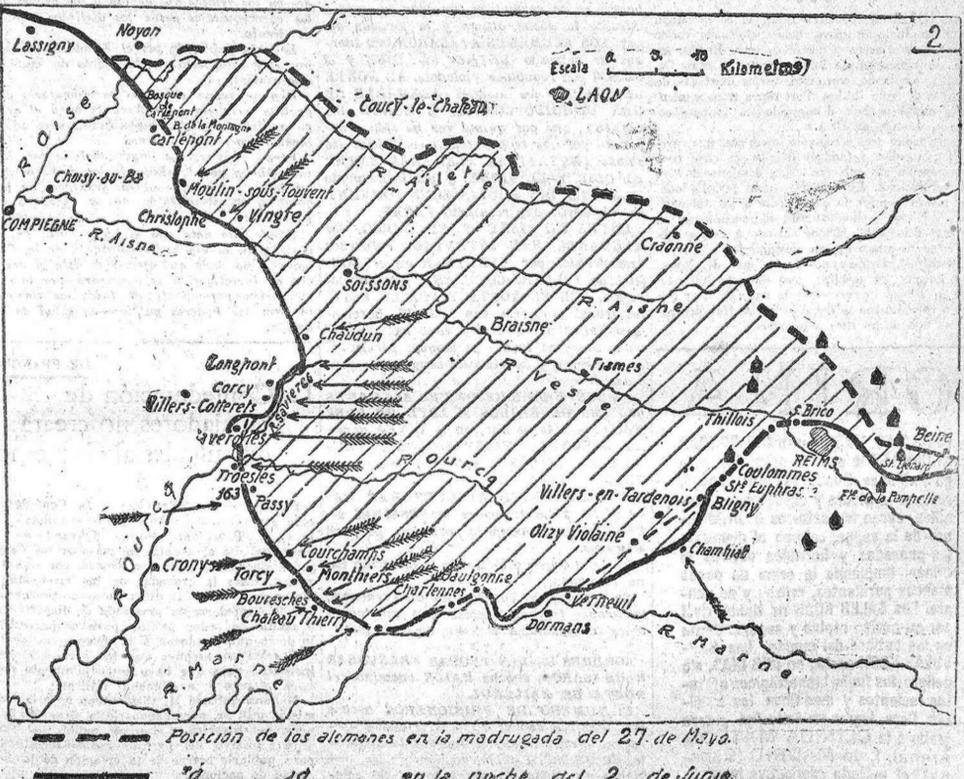
Sustancialmente, la nueva disposición dictada por el Poder ejecutivo para regularizar los servicios y flotes de nuestra Marina mercante responde a la concepción del problema, según los términos que precedentemente expusimos. La totalidad de la flota española que afecta a los servicios que el Gobierno juzga indispensables, y la Comisaría General de Abastecimientos, previo informe del Comité del Tráfico Marítimo, podrá anular ó suspender los contratos de transportes concertados en cuanto se estime indispensable para la disponibilidad de la flota y la organización del tráfico.

Y buscando la armonía con los armadores, de cuya cooperación no es posible prescindir, el Gobierno encomienda al Comité del Tráfico Marítimo, Comité en el que aquellos tienen una nutrida representación, la ejecución del plan que se trata de acuerdo con las instrucciones de la Comisaría de Abastecimientos. Pero sobre lo que ha de ser ese plan, articulado del decreto no contiene más que indicaciones generales, y aun ellas expuestas de una manera defectuosa; porque, aparte de la declaración sobre la intervención del Gobierno en el empleo de toda la flota y de la facultad de anular ó suspender los contratos de fletamientos asignada al comisario de Abastecimientos, no se concretan expresamente las atribuciones de esta Comisaría y del Gobierno, y hay que deducirlas de las que se confieren al Comité del Tráfico Marítimo. Nos parece que el procedimiento inverso habría sido más claro. Así, en el punto más importante para las empresas navieras, que es el de la flota de los flotes, no se establece ninguna

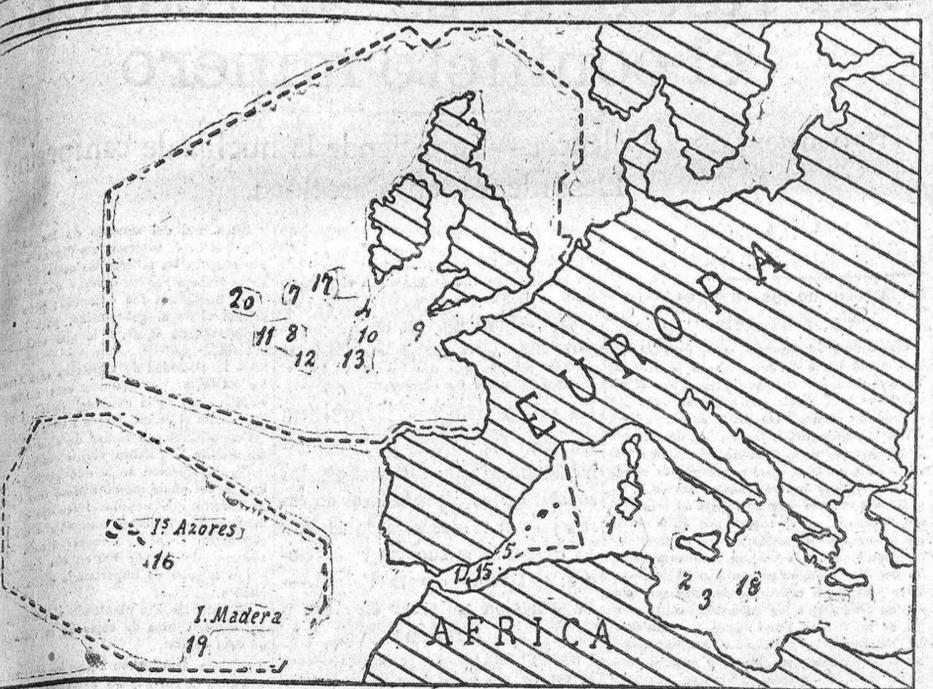
buse para su regularización, y las disposiciones inorgánicas que se prescriben están incluidas entre las que concretan las facultades del Comité del Tráfico Marítimo, con una confusión y una vaguedad poco apropiadas. Textualmente se dice en el Real decreto: «Fijar (por el Comité), con aprobación de la Comisaría, el flete correspondiente a los servicios a realizar, tanto en los de carácter nacional como en los demás, que se registrarán por los tipos actualmente corrientes en el mercado, para cuya determinación, en caso de duda, podrá oír el Gobierno a los elementos económicos interesados. Los tipos de flete corrientes en la actualidad no podrán ser aumentados en un plazo de seis meses, á contar desde la publicación de este Real decreto en la «Gaceta de Madrid»; pasado el cual podrán ser objeto de reducción.»

Y luego hace alusión el decreto a los flotes reducidos que se impongan, pero sin especificar servicios, artículos y casos. Cabe, pues, inferir que durante estos primeros seis meses seguirá, en orden a los flotes, el mismo régimen de ahora, con la sola diferencia de que no se permitirá aumentarlos. Después de los seis meses, Dios dirá. No es esto, ciertamente, lo que algunos esperaban. «Sin embargo, aquí todos lo han dado al decreto, en la parte referente a los flotes, la interpretación que yo le doy. Un diario local publica la protesta que eleva el vicepresidente de la Comisión provincial de Vizcaya al comisario general de Abastecimientos contra el Real decreto, especificando a la arma de las innumerables familias vizcaínas interesadas en el tráfico marítimo, porque creen ciertamente resulta que se realiza la in-

En tercera plana: GRÁFICO DE LA GUERRA MARÍTIMA. El Código canónico en el Senado por J. SOLE Y MERCADA. LEYENDO PERIÓDICOS POR TIERRAS CATALANAS. Gran mitin en Ascó por Juan HIDALGO. FRUTA DE ARAGON. VENGANZA BATURRA por G. GARCIA-ARISTA Y RIVERA. En cuarta plana: NOTAS POLITICAS. Se estudia en Consejo la autonomía universitaria. Situación interior. En Asturias se ha reanudo el conflicto minero. En quinta plana: LAS SESIONES DE CORTES. El Congreso aprueba el proyecto de la Ley de comercio.



LA GUERRA MARITIMA



40 barcos echados á pique por los submarinos alemanes durante los días 15 al 31 de Mayo.

- 1. KINGSTONIAN, vapor armado inglés.
- 2. COWAY, vapor armado inglés.
- 3. SAINT CHAMOND, vapor armado francés.
- 4. KERTINE JEUSEN, velero danés.
- 5. MOULOUER (?), transporte norteamericano.
- 6. ANGELINA DI PADO, vapor italiano.
- 7. VERDUN, vapor armado francés.
- 8. MOLDAVIA, transporte, de 9.000 toneladas, inglés.
- 9. INTISCARRA, vapor inglés.
- 10. PRINCESS DAMAI, vapor inglés.
- 11. DUX, vapor inglés.
- 12. WYLICH (6.000 toneladas), vapor inglés.
- 13. ALMIRAL LAFONT, velero francés.
- 14. SANTA TERESA, velero italiano.
- 15. RUTHRIKMAN, velero inglés.
- 16. PENNYWOOT (5.000 toneladas), vapor armado inglés.
- 17. LEASONE CASTLE, transporte inglés.
- 18. HEON BRIDGE (4.000 toneladas), vapor inglés.
- 19. MEDORA (5.000 toneladas), vapor inglés.

Tres ingleses, tres franceses, dos italianos, un danés y un norteamericano. Además 19 vapores y un velero de nombre y nacionalidad desconocidos.

Gráfico construido con arreglo á los datos de procedencia alemana recibidos desde el 15 al 31 de Mayo.

El Código canónico en el Senado

En la sesión del día 24 de Mayo, el senador Sr. Garriga presentó una moción al señor ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones, rogándole que se acordara sin tardanza el poner rápidamente remedio á algo que puede ser gravísimo. ¿Y qué dirían mis señores que es eso algo gravísimo? ¿La ruptura con Alemania? (Si de esto se tratara, ¿cuando no hubiese acudido al conde.) ¿Ataque epidémico que asuela los hogares españoles? ¿Nada de esto! Ese algo, mucho más grave, es la situación en que queda el Derecho canónico catalán con la aparición del nuevo Código publicado por el Papa, esbozando el extranjero.

El conde de Romanones, que oyó que el Sr. Garriga nombra Libros Sextos, Felipe Quinto y Corpus Juris, diría para su oído: «Este es grave, seguramente; y, distinguiéndose á la Cámara, con toda la gravedad de un ministro, exclamó:

«La moción que plantea el Sr. Garriga es una cuestión en extremo interesante.»

Cualquiera hubiese visto en las palabras del conde una fina ironía; pero el senador catalán las tomó muy en serio, y creyéndose con las palabras del ministro, añadió:

«El Papa, soberano extranjero, no puede alterar el régimen jurídico de los súbditos españoles.»

Ya está aquí el tópico liberal. El conde, que cuando de liberalismo se trata, no se resigna nunca al lugar segundo, y que en la defensa de la soberanía civil contra las ingerencias del Papado cifra su mayor gloria, llamó en su auxilio á la Filosofía, lanzando el siguiente argumento:

«El Derecho canónico en Cataluña como Derecho supletorio desde los tiempos de Felipe V; eso es indudable (y tanto); el Derecho canónico de entonces, esto es, el sexto de los decretales (¡qué atrocidad!), no el Derecho canónico que la Santa Sede puede en todo momento establecer; porque, de no ser así, ¿cómo se reconocería que una potestad que no tiene soberanía en España podría legislar sobre ella?»

Señores: la inmunidad parlamentaria no alcanza á tanto; no pueden los padres de la Patria ignorar lo que todo el mundo sabe: que verdaderamente lamentable que senadores y ministros traten cuestiones, de suyo serias, tan á la ligera y con absoluto desconocimiento de lo que llevan entre manos.

Vamos á estudiar el problema planteado por el Sr. Garriga. Mas conviene antes examinar los hechos históricos en que, según el senador catalán, tiene el problema su origen.

Por el decreto de nueva planta de Felipe V—dice—se estableció el régimen jurídico de Cataluña en la siguiente forma: primero el Derecho genuinamente catalán; segundo el Derecho canónico en primer término, el Derecho canónico... el Derecho canónico á la vez establecido por el Libro VI de las Decretales de Gregorio IX. Por esta razón venía el Derecho civil de Cataluña en el Libro VI de las Decretales de Gregorio IX, por un seto, naturalmente, del legítimo soberano de nuestro país. El Sumo Pontífice actualmente ha publicado el Corpus Juris Canonico... en el cual se han establecido modificaciones de trascendencia extraordinaria; y, en el caso de los señores de Cataluña, el Derecho supletorio de Cataluña no se aplica el Corpus Juris Canonico, sino el Derecho civil de Cataluña.

No lo he de decir más que una cosa—añade—: el Derecho canónico antiguo está establecido en mayor edad á los veinticuatro años, y el Derecho civil de Cataluña, como el Derecho civil de España, se establece que la mayoría de edad es á los veintidós años... Es indudable que el Papa no puede ejercer soberanía sobre los súbditos de los otros reinos de nuestro país.

En el caso de Cataluña, como en los otros reinos, el Papa no puede ejercer soberanía sobre los súbditos de los otros reinos de nuestro país.

Y vamos ahora, al problema planteado por

el Sr. Garriga, que será objeto de un segundo artículo...

J. SOLEY MERCADA
PALUDINA HOHR
Específico del paludismo, Podocera febrífuga (quina, arsénico, azufre de met.).
Fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas, cuadros palúdicos, cloro-anémicos, etc.
Inyecciones y gotas (J. HOHR, CADIZ).

GRAN MITIN EN ASCO

El día 25 subimos á Vich; en el magnífico Museo de antigüedades admiramos, como cosa digna de mención, una extraña figura, al parecer del siglo XIII, que circula por aquellos locales mediante algún pequeño resorte en las piernas; si el autor hubiese sabido hacer mover los brazos y la cabeza y saltar á los visitantes, á los que mira insistientemente sin cerrar ni mover los ojos, la ilusión sería completa.

El Prelado de Vich une á una simpática amabilidad una clara percepción de las cosas; nuestra acción regeneradora le aparece en el fondo de su valor, y aclarados algunos detalles de la organización práctica de nuestras obras, de esas que sus queridos diocesanos participan de sus beneficios.

La diócesis de Vich no será de las últimas en organizarse ni de las que se quedan atrás en su desenvolvimiento.

Con D. Ramón Espona, opulento propietario que tan bien conoce sus deberes de católico práctico, preparará la Federación de los Sindicatos de la región, que se hará probablemente este mismo año, á la par que las del resto de Cataluña.

Muy complacidos y esperanzados volvimos de Vich á Barcelona, desde donde marchamos á Ascó, en compañía de Mosen Querol, respondiendo á los deseos de aquel Sindicato.

Gente del pueblo o, los socios y representantes de otros Sindicatos de la región nos esperaba en la estación con una banda de música.

El alcalde y Ayuntamiento, que son socialistas, se quedan entre bastidores; en cambio, el párroco, con sus ochenta años, baja animado á saludar á los organizadores.

Ascó se halla colgado en una empinada cuesta, rematada por las ruinas de un castillo de templarios, mirándose en las aguas del Ebro y dando vista á un amplio y variado panorama.

Sus calles estrechas y empinadas se conservan como en los tiempos medievales; los tejados de unas casas tocan los cimientos de las de más arriba, y en sus altas ventanas, las bellas jóvenes que aseman sus discretos bustos se nos figuran morenas hijas del profeta que encendían con ojos de fuego la quebrada cumbre por donde ha de venir el anado caballero, ó melancólicas cautivas que envían sus penas y sus dolores á las profundas aguas del revuelto río.

Trabajosamente subimos todos hasta la iglesia, donde nos dan una vela á cada uno para formar parte de una procesión de San Pedro Mártir Sanz, hijo del pueblo.

Los cofrades llevan una especie de camisa blanca, y la procesión recorre una porción de estrechas y tortuosas callejas y pasadizos de bellas casas, desde algunas de cuyas estrechas ventanas arrojan flores y confetti.

El mitin se da en la plaza, hablando los oradores desde las gradas de la iglesia.

Los payeses se agrupan hacia el centro de la plaza, algunos cubiertos con la burretina del país; los chiquillos se apoderan de las escalinatas, y las mujeres ocupan balcones y ventanas.

Mosen Querol presenta á los oradores, que son D. Juan Flor, D. Antonio Munuera y D. Eñías Millán, quienes exponen á los payeses las ventajas materiales y morales de la Sindicación católico-agraria.

Los payeses escuchan atentos, y al disolverse comentan satisfechos el buen parlado de los propagandistas, alguno de cuyos consejos es el de hacerse unos con otros cada día un poco mejores por medio del amor y el sacrificio entre ricos y pobres; para que adquieran el espíritu y sentimiento de verdaderos hermanos.

Hermosas doctrinas regeneradoras de la Sindicación católica, que al fluir de continuo purifican á la vez que los dignifican, dando á cada una de las agrupaciones, y á todo el conjunto esa solidez y armonía que muestran nuestras obras, ese espíritu de vida y fuerza que las distingue de las otras.

Juan HIDALGO

AYUNTAMIENTO

Convenio financiero entre el Banco y el Ayuntamiento

El Sr. Silvela se reintegra á la Alcaldía

Ya es un hecho el Convenio entre el Ayuntamiento y el Banco de España, al que habia adherido la vara el alcalde presidente. Por ello, todos los elogios que se tributan á don Luis Silvela por el Ayuntamiento y la opinión serán justos y debidos. La tenacidad y el honradísimo empeño del alcalde han procurado al pueblo de Madrid el principio obligado del resurgimiento económico del Municipio. Por el momento se podrá ir atendiendo á la solución de problemas urgentes, indefinidamente aplazados, como el del pan; y para un porvenir tan próximo que no sobrepasará del año actual, el proyectado empréstito obtendrá las necesarias facilidades por parte del Banco de España.

El feliz resultado de los trabajos del alcalde pone término á una interinidad, que puede bendecirse por la causa que la motivó; pero que, como toda pausa en la dirección municipal, ha sido perniciosa. Dos problemas han padecido con la ausencia temporal del titular de la Alcaldía: los abastos y la mendicidad. Sobre ellos es de esperar que siga actuando el alcalde con el entusiasmo de los primeros días.

Esta mañana se reunió el Concejo en sesión extraordinaria, convocada por el Sr. Silvela para dar cuenta á los concejales del feliz éxito de sus gestiones cerca del Banco de España. Comenzó su breve discurso el alcalde, expresando su gratitud hacia el presidente del Concejo, el ministro de Hacienda y el gobernador del Banco por su valiosa y decisiva cooperación que le han prestado.

Leyó á continuación las bases del arreglo, que son las siguientes:

Primera. El Ayuntamiento realizará el empréstito que tiene en proyecto dentro del año actual.

Segunda. Los valores que el Ayuntamiento tiene pignorados y que se cotizan actualmente en Bolsa, se admitirán desde luego á medida que vayan venciendo las pólizas actuales al 70 por 100 del efectivo apreciado por la cotización del día.

Tercera. No obstante esto, el Banco, cuando el Ayuntamiento anuncie el empréstito á que se refiere la base primera, admitirá los títulos de la Villa de Madrid 1914, al 80 por 100 de su valor efectivo.

Cuarta. El Banco prestará al Ayuntamiento sus taquillas y apoyo moral para la realización del empréstito, en la misma forma que lo ha hecho en empréstitos anteriores.

Los Sres. Corons, Crespo, Goicoechea, Gabián, Fralé, Garrido, Tercero y Marbo, en representación de las respectivas minorías, felicitaron, en términos de gran elogio, al Sr. Silvela, y de acuerdo con el propuesto por el alcalde, con el voto de todos los concejales se acordó autorizarle para que en nombre del Ayuntamiento exprese á los Sres. Maura, González Besada y Rodríguez, la gratitud de la Corporación.

Se levantó la sesión, siendo el Sr. Silvela aclamado por los concejales, que le tributaron una entusiasta ovación.

El Sr. Silvela visitó en la mañana de hoy, cumplimentando el acuerdo municipal, á los señores Maura, González Besada y Rodríguez.

El servicio de Pompas Fúnebres. Ayer celebró reunión la Comisión especial nombrada para dictaminar sobre la reglamentación municipal del servicio de Pompas Fúnebres.

En ella dió cuenta el Sr. Goicoechea de una proposición que parece ser la que aceptará la Comisión en su dictamen.

Desechadas en anteriores reuniones la prófuga del contrato que ha expirado el 20 de Mayo último y la fórmula de absoluta municipalización propuesta por el Sr. Alvarez Villamil, el Sr. Goicoechea ideó una fórmula mixta, que reúne ventajas indudables sobre las estudiadas, y que consiste en municipalizar el servicio de conducción de cadáveres y la concesión por el Ayuntamiento, á todo el que lo solicite, de la fabricación de féretros.

La municipalización indicada se verificará por el modelo de la del Gas. Se nombrará, en efecto, un Consejo de cuatro individuos, dos vecinos y dos comerciantes, encargado de administrar el servicio. Funcionará independientemente del Ayuntamiento, aunque en el Consejo figure un concejal que represente á la Corporación, análogamente á lo que sucede en el Consejo de Administración de la Fábrica del Gas.

El servicio se realizará con automóviles de tres tipos, correspondientes á las diferentes clases de entierros.

En cuanto á la construcción de féretros, industria que podrá ejercer todos los que lo soliciten, el Ayuntamiento señalará unas tarifas máximas, con objeto de evitar los perjuicios que al público pudiera ocasionar la absoluta libertad de industria.

En el proyecto del Sr. Goicoechea los precios son bastante inferiores á los actuales, y casi los mismos que figuraban en el ya viejo proyecto del Sr. Sánchez de Teos.

En resumen, el pueblo de Madrid obtendrá con la aprobación de esta fórmula una notable economía.

FRUTA DE ARAGÓN

Venganza baturra

¡Me caso en los ceviles!—era la exclamación favorita del tío Bolchacas, siempre que se incomodaba ó aparentaba incomodarse.

Y aquella exclamación, que muchos tomaban por simple muletilla, era la expresión, no diré del odio, pero sí de cierta malquerencia que el tío Bolchacas sentía hacia los individuos de la prestigiosa Institución que en España llamamos, por antonomasia, la Benemérita.

¿Qué motivaba aquella malquerencia?

—Yo con nadie me meto, ni hago mal á nadie—decía con frecuencia el tío Bolchacas—. Cada uno es cada uno, y cada cual vive como puede.

Y es deber de conciencia consignar que nunca se le pudo coger en ningún renuncio.

Pero sus concejales de Botorrita (el pueblo insignie de Aragón donde viera la luz por vez primera el no menos insignie Bolchacas), sus concejales, digo, teníanle sobre ojo por su incierta manera de vivir.

Lo cual hacía que la Guardia civil lo vigilara y hasta le incomodara de vez en cuando, según la expresión del propio Bolchacas, que acaso ocultaba, bajo su ya conocido tópico, propósitos más ó menos vagos de venganza.

El 30 de Septiembre de 1888 triunfaba en Zaragoza «La Gloriosa».

¡Viva la Libertad!!! ¡Viva!!!

Este grito atronaba los espacios. Millares de bocas lo repetían: ¡Viva la libertad!!! ¡Viva!!!

Era la embriaguez del triunfo. ¡Triunfo sin resistencia; pero no «eruceto»!

Las turbas desembocaron por la calle de San Gil, en la plaza de la Constitución, arrastrando el cuerpo de un hombre que vestía uniforme, y sin cesar en los consabidos vivas.

Legaron al centro de la plaza, y junto á la fuente de Neptuno se detuvieron.

Entonces oyóse un grito múltiple, ensordecedor. ¡Mueran la Brigada!!!

Mas cuando las turbas pedían su muerte, el jefe de la Guardia municipal (este era á quien el pueblo llamaba el Brigada) era ya cadáver.

¡Aquellos ciudadanos estaban satisfechos: habían saciado sus rencores en la cabeza misma de la autoridad!

Cesaron un momento los gritos, y la muchedumbre contemplaba silenciosos el cadáver.

Quizá el silencio mismo movió la reflexión, y apuntó el remordimiento. Aquellas gentes habían comprendido—¡ay!, algo tarde—que el pobre Brigada era poca autoridad, y que aquel, en quien ellos querían personificar sus iras debía estar más alto.

Y fijaron sus miradas en el palacio de la Diputación, donde tenía su domicilio el gobernador y alcalde-corregidor, todo en una pieza.

Las puertas estaban cerradas.

Los más osados subieron las escaleras de acceso, y gritaron: ¡Mueran el corregidor! ¡Y las turbas asaltaron el palacio.

Minutos después, por ventanas y balcones caía una lluvia de libros y papeles, con los que la gente de la plaza formó pronto imponente hoguera.

Mientras así se entretenía la multitud, como chico con juguete nuevo, un hombre se capoteó sigilosamente por los tejados: era el corregidor, que por tal modo se libraba de una muerte segura.

Sin embargo, alguien lo vió; pero ni conocía al fugitivo, ni acaso dió importancia alguna á la huida.

Y ese alguien—¡quién iba á suponerlo!—fué el propio tío Bolchacas, el consipico botorritense, que á la sazón se hallaba en Zaragoza, y que desde un alto piso del Coso contemplaba los sucesos.

¿Y qué hacía allí nuestro hombre?

La Historia no ha logrado ponerlo en claro. ¡Un misterio más de sus misteriosas vidas!

—Barruntos que él tenía de que se iba á armar la Borda!—hubo malicioso que pensó.

Peró ¡vaya usted á saber!

Lo cierto es que el tío Bolchacas se hallaba en Zaragoza el día de autos, y que desde su observatorio contemplaba, al principio con mera curiosidad, y más tarde con fruición, los sucesos que se desarrollaban.

Y empezó en él la fruición, cuando la Guardia civil, desembocando por el Coso, en la plaza de San Francisco, fué recibida hostilmente al grito de ¡abajo los Borbones!

—¡Bien dicho está eso!—dijo para sí Bolchacas—. ¡Me caso en los ceviles! ¡Ahora las vais á pagar todas juntas!

Y tantas veces las turbas daban aquel grito—y era siempre que la Benemérita trataba de despejar la plaza—, el tío Bolchacas se relamía de gusto.

Un retrato de la ya destronada Reina Isabel II, que la multitud había logrado arrancar de cierto importante Centro, fué pronto convertido en pavesas, ocasionando nueva algarazá, con la consiguiente intervención de la Guardia civil y el ya indispensable grito: ¡abajo los Borbones!

Y el tío Bolchacas, entre tanto, solazándose en su mirador del Coso.

—¡Duro, duro!—decía para sí (y no decía por los demás, porque, siendo forano, no se creía con derecho á gritar)—. ¡Me caso en los ceviles! ¡Y se lo dejan decir en sus mismas barbas!... ¡Duro, duro!

El paso por la plaza de algún militar (á quien inevitablemente se le invitaba á arrancarse de su uniforme la corona real que ostentaba) era motivo á repetir los consabidos gritos, que iban acompañados de aplausos, cuando el militar accedía á la invitación.

De repente, el insignie botorritense fijó en que, sobre una barricada de adobe que los revolucionarios levantaron en el Arco de Cinogio, había un rótulo que decía: «¡Pena de muerte al ladrón!»

—¡Recrutina!—exclamó al verlo—. ¡Esto ya no se puede aguantar! Ese letrero no me apuesto á que lo han plantado los ceviles. Y na más que pa dame á mí en la cabeza. Pa incomodarme, como siempre. ¡Si tan honras fueran ellos!... ¡Me l'han de pagar!

Una banda de música que pasó tocando el himno de Riego se llevó tras de sí á la multitud, que siguió coreando el famoso himno, mientras gritaba por millésima vez: ¡Viva la libertad! ¡Abajo los Borbones!

«¡La Gloriosa» había triunfado.

III

—Acuchá, parienta, ¿á qué hora pasan los ceviles pa la carretera?—preguntó Bolchacas á su mujer, ya regresado á su casa de Botorrita.

—Hoyá, qué ocurren'ta! ¡Pa qué qués abelo!

—Pa lo que á tí no t'importa. Dilo y na más.

LA CORONA DE ARAGON

Segundo Congreso de Historia

Para los días 25, 26, 27 y 28 del mes de Mayo del año próximo se ha organizado el segundo Congreso de Historia de la Corona de Aragón, que se celebrará en Huesca, citándose las tareas al siglo XII y á sus primeros años del XIII, y dividiéndose en dos secciones: «Historia» y «Arqueología».

Participará este Congreso el Ayuntamiento y la Diputación de Huesca.

La cuota de inscripción será de 10 pesetas.

Nuevos detalles de esta importante Conferencia podrán solicitarse del Sr. secretario general del mismo, D. Ricardo del Arco, bibliotecario provincial.

LAS SESIONES DE CORTES

El Congreso aprueba el proyecto de la Jornada mercantil

En la sesión de ayer ha sido aprobado el proyecto de ley de la Jornada mercantil. Hubo necesidad de prorrogar la sesión para obtener el resultado aplorado. Nunca más obtendrá la prórroga Carroci el debate...

CONGRESO

Sesión del día 3. Se abre la sesión a las tres y media. Preside el Sr. Villanueva y están en el banco azul los ministros de la Gobernación y Marina.

La jornada mercantil

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley regulando la jornada de trabajo de la dependencia mercantil. El Sr. ROMERO MARTINEZ consume el primer turno en contra de la totalidad.

que no era del Gobierno. Y el Instituto, hasta ahora, no ha manifestado que le sea insuficiente. Este proyecto termina—no es cosa definitiva; es la demostración de que todos los partidos queremos llegar a algo que merezca, sea o no nuestro asentimiento, a lo menos nuestro respeto.

NOTICIAS

PARA EMPAPELAR LA VILLA DE PARIS 67, ATOCHA, 67. Esta casa anuncia a sus clientes haber recibido el surtido de modelos para ornato, vestidos para playa, campo, viaje y nuevos modelos de punto de seda y sus tejidos para venta al metro.

BALNEARIO MARTI

Santa Coloma de Farnés, Gran Confort, Calificación central, Luz eléctrica, AGUA ORION. Fluorurada.—Sódica.—Radioactiva. De venta en todas partes.

NOTAS FINANCIERAS DESDE LA BOLSA

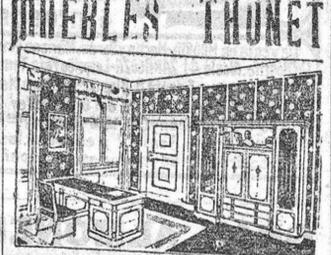
Con igual firmeza que terminó la anterior, empezó esta semana para los fondos públicos, pues con poca firmeza sostuvieron ayer sus respectivos cambios precedentes. Lo único saliente en el resto del mercado fué, en valores de crédito, el Banco de España y el del Río de la Plata, que ganaron terreno, y en industriales, los Polvianas, que repusieron el dividendo cobrado el sábado.

Oposiciones y concursos

Diplomáticos.—Segundo llamamiento. Los ejercicios continuaron el miércoles, 6 del corriente, a las cuatro de la tarde, siendo llamados el señor marqués de Añón y siguientes.

CALZADOS CALADA

LA MAS SURTIDA DE TODA ESPAÑA. NIÑOS Los niños piden más besos y dan el purgante BESOY Así es de agradable. Ptas. 0,30.



FABRICACION de toda clase de muebles, a precios sin competencia Plaza del Angel, 10

Representantes exclusivos Educense para la venta de cajas registradoras para tiendas. Buena comisión. Mattha. Gruber. Bilbao

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimientos El Sr. E. Ramón de Fallarés y Prats rindió ayer su tributo a la muerte en su casa de la calle de Miguel Ángel, núm. 13, tras larga y penosa dolencia sobrevahada con resignación cristiana.

Estaba casado con la distinguida señora doña Antonia González, de quien no deja desconciencia.

El difunto era una de las firmas más prestigiosas del comercio madrileño, habiendo adquirido con su inteligencia y trabajo una cuantiosa fortuna.

El difunto ha dejado dispuesto en su testamento ser enterrado en una capilla que había adquirido hace pocos años en la cripta de Nuestra Señora de la Almudena. Enviamos sentido pésame a los dondos del Sr. Fallarés.

Ayer pasó a mejor vida D. Fausto Moyano, persona justamente estimada.

Accompañamos en su justa pena a la madre del difunto, doña Virginia Romero Sánchez, hermanos, doña María Luisa y D. Ernesto, y demás familia.

Ha rendido su tributo a la muerte el señor don Ildefonso Peláez Roy.

Fué virtuoso, respetable y celoso cura párroco de Santa Cruz, de esta corte.

A los dondos del finado enviamos sentido pésame y rogamos a los lectores de EL DEBATE oraciones por el alma del difunto.

Sufragios. En varios templos de Madrid se celebrarán mañana misas por el eterno descanso del alma del malogrado joven D. Enrique Villate y Vallat, de gran memoria.

Reiteramos la expresión de nuestro sincero sentimiento a sus padres, los condes de Valmaceda, y hermanos, doña Josefa, marquesa de Zarco; doña Teresa, doña Carmen, D. Arturo y D. Luis, y demás familia.

Restablecidos. Congratúmonos con mucho gusto que le está de su grave y larga dolencia la distinguida señora doña María Pastor y Williams, viuda de Cuadra.

Después de haber sufrido la enfermedad de más de un año, ha salido a la calle nuestro querido amigo el doctor D. Rafael Barrantes.

Nuevo abogado. Ha terminado la carrera de abogado, con matrícula de honor, el distinguido joven D. Francisco Sanjaun y Romero, hijo del comandante de Artillería D. Francisco Sanjaun y Casanola y de la distinguida y bella dama doña Antonia Romero y Yaguez.

A las muchas felicitaciones que están recibiendo los señores de Sanjaun, unan la nuestra. Entero.

En la parroquia de San Jerónimo ha tenido efecto el enlace de la preciosa señorita Adela Martínez Parlo, hija del senador vitalicio y ministro del Tribunal de Cuentas D. Pablo, con el señor don José de la Rivera y Vagui.

Apadrinaron al matrimonio la madre del novio y el padre la novia.

Firmaron el acta como testigos: por la desposada, el ex presidente del Senado D. Joaquín Sánchez de Toca, el marqués de Angulo, don Francisco Bernard, y D. Alberto y D. Gonzalo Martínez Pardo, y por el contrayente, D. Tomás Bergamín, doctor Pittaluga y Sr. Dicte y Zapatero.

Los nuevos esposos, a los que deseamos felicitades sin cuento, han salido para El Rívero (Burgos) y la capital de Vizcaya.

Para el 16 de Junio se ha fijado la boda de la preciosa señorita Concepción Alfonso y Madrona con el ilustrado joven D. Cristóbal Roca de Togoies y Pérez del Pulgar, primogénito de los marqueses de Alquibilla.

Para el día 7 del presente mes se ha fijado la de la bella señorita Isabel Díaz de Coballes, hija del general del mismo apellido con el joven conde de Monteclegre de la Rivera.

Matrimonios. En el próximo mes de Octubre tendrá lugar el enlace de la bella señorita Asunción Bergamín, hija del ilustre ex ministro conservador D. Francisco, con el distinguido joven D. Francisco Ruiz, hijo del juez de primera instancia de Madrid D. Félix Ruiz Carrá, y en Noviembre, la boda de la encantadora señorita Paz Santor con el bizarro oficial del Ejército E. Antonio Barroso y Sánchez Guerra, hijo del ya difunto ex ministro de la Gobernación, de grata memoria.

Peticion de mano. Por el juez de primera instancia de esta corte D. Félix Ruiz y Carrá, y para su hijo D. Francisco, ha sido pedida la mano de la señorita Asunción Bergamín, hija del ex ministro del mismo apellido. La boda se celebrará en los primeros días del próximo Octubre.

Pésame. Se lo enviamos a nuestro estimado amigo D. Luis Cubillo y Muro y a su consorte (Amalia Valdés y González Olafeta), por la muerte de su malogrado hijo D. José Antonio, ocurrida recientemente en Mancha Real (Jaén).

Viajeros. Anteayer salieron para Biarritz la marquesa viuda del Muni y su hijo, D. Agustín de León y Castillo y Retortillo.

Han salido: para Zarauz, los duques de la Vega, marqués de Aguilante y hijos; para Horta, D. Ramón Lizarrity y familia; para Escorial, la señora viuda de Zimbraldyregui, y para Santurce, la señora viuda de Arana.

Elegros. Han llegado a Madrid, procedentes de Sevilla, los condes de Santa Coloma y sus hijos.

Nuevo domicilio. El marqués de la Merced y sus hijos, María y D. Luis Jiménez de la Fuente, se han instalado en un cuarto de la casa número 49 de la calle de Don Ramón de la Cruz.

EL Abate FARIA

Disuelta la razón social «Sanz Joyeros», don Luis Sans se ha trasladado al núm. 54 de la misma calle (Red de San Luis), Sucursal en San Sebastián; Hernani, II.

LA BOLSA

Table with columns: MADRID, Precios, Último. FONDOS PÚBLICOS. Serie F de 50.000 ptas. nominales...

Table with columns: MADRID, Precios, Último. Serie F de 25.000 ptas. nominales...

Table with columns: MADRID, Precios, Último. Serie F de 12.500 ptas. nominales...

Table with columns: MADRID, Precios, Último. Serie F de 6.250 ptas. nominales...

Table with columns: MADRID, Precios, Último. CÉDULAS HIPOTECARIAS. De 500 ptas. nominales al 4 por 100...

Table with columns: MADRID, Precios, Último. VALORES DE SOCIEDADES. Banco de España...

Table with columns: MADRID, Precios, Último. Banco de España. Comp. Arrendataría de Tabacos...

Table with columns: MADRID, Precios, Último. Obligaciones. Sociedad General Azucarera de España...

Table with columns: MADRID, Precios, Último. BOLSA DE BARCELONA. Cambios recibidos de la Sociedad Anónima...

Table with columns: MADRID, Precios, Último. BOLSA DE BILBAO. Norte, 201,50; Resinera, 698; Babero, 1.225...

Table with columns: MADRID, Precios, Último. BOLSA DE LONDRES. Francos, 27,15; florines, 00; francos suizos, 19,10...

UNA REUNION Agrupación regional Canaria. Mañana, a las siete de la tarde, se celebrará Junta general de esta Agrupación...

Gran Casino-Teatro ALHAMA DE ARAGON. Informes: Bolsa, 2 (antigua Bolsa), tel. 1.769

Audiencia militar

Ayer mañana despacharon con Su Majestad el Rey el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

Luego recibió el Soberano en audiencia militar, a los generales Sres. Zubia y Figueras, coronel Sr. Suárez Inclán, tenientes coronelas señores Calderón Ozores y Manjique de Lara, comandante Sr. Sánchez Ocaña, capitanes Sres. Jiménez Figueras y Miñosa Ruiz y teniente Sr. González Madroño, y posteriormente al teniente auditor Sr. Jordán de Urríes, el agregado militar de Italia, comandante Sannazaro, y al comandante de Infantería Sr. Cuervo Ibarra.

— Su Majestad la Reina, dispuso de pasar por el Campo del Moro, recibió en audiencia a la condesa de Castillejo de Guzmán, condesa de Torrubia, marquesa de Portugal, señora de Reigada y doña Francisca García Tugá e hija.

— Completamente restablecida de su dolencia, Su Alteza la Infanta Doña Isabel estuvo en Palacio.

— Su Majestad la Reina Doña María Cristina fué cumplimentada por el conde de los Andes y marqués de Borja.

LA ENFERMEDAD DE MODA se cura y evita UNICAMENTE tomando con frecuencia el Coñac Jerezano. Pedido en todos los cafés, bares, etc.

VINO PINEDO. Más de veinte años de éxito demuestran su eficacia. El mejor tónico.

Compañía General de la Alimentación. Comunica a sus accionistas y público en general que desde el 1.º del corriente mes se ha abierto un nuevo establecimiento en Barquillo, 32.

REUMA-GIATIA-ARTRITIS AJ. Poderosa disolvente del ácido úrico. CIATICARINA García Suárez. La medicación racional y eficaz, mejora a los tres días; curación segura. C. Reclusos, 3, y farmacias.

Verin Sousas. Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta, en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

LOS CONVALECIENTES de la GRIPPE. Tienen un soberano tónico reconstituyente con el incomparable VINO ONA. De: Doctor Ari begui.

MUEBLES OBJETOS DE CASA. Los mejor y más baratos. PALACIO U HOTEL DE VENTAS. 34, Atocha, 34.—Entrada libre Gran Guardamuebles. Precios los más reducidos.

LA SEÑORA Doña Isabel García de Andrés. Ha fallecido el día 3 de Junio de 1918. Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P.

UNA REUNION Agrupación regional Canaria. Mañana, a las siete de la tarde, se celebrará Junta general de esta Agrupación...

Termas Pallarés (SOCIEDAD ANÓNIMA). Gran Casino-Teatro ALHAMA DE ARAGON. Informes: Bolsa, 2 (antigua Bolsa), tel. 1.769

EL PAPEL CARBÓN MARCA "CORONA". PARA MAQUINA DE ESCRIBIR, SE DISTINGUE SOBRE TODOS LOS DEMAS PORQUE NO ENSUCIA LAS MANOS, NO EMBORRONA NI SE RESACA, PRODUCIENDO SIEMPRE UNA IMPRESION LIMPIA E INTENSA DE COLOR VIVO Y DURADERO.

L. Asin. Preciados, 23. Madrid. El duelo se despide en el cementerio. Se suplirá el coche. No se reparten esquelas. Pompas Fúnebres, Avenida de Peñalver, 15.

Estado del tiempo

DIA 3 DE JUNIO

Datos referentes a Madrid: Altura barométrica a las veinte del día, 705,2. Temperatura máxima, 27,6. Temperatura mínima, 13,1. Horas de sol, 12 horas 50 minutos. Recorrido total del viento, 153 kilómetros. Dirección dominante del viento, Oeste. Datos de temperaturas y lluvias de España y del extranjero: La Coruña, máxima, 25; mínima, 12; Oviedo, 27 y 12; Santiago, 31 y 10; Pontevedra, 27 y 9; Vigo, 26 y 11; Orense, 32 y 9; León, 30 y 10; Santander, 22 y 15; Bilbao, 25 y 11; Zamora, 23 y 10; Valladolid, 26 y 13; Salamanca, 29 y 10; Ávila, 22 y 8; Segovia, 23 y 12; Toledo, 27 y 10; Guadalajara, 27 y 7; Cáceres, 31 y 13; Badajoz, 25 y 10; Ciudad Real, 26 y 12; Logroño, 25 y 11; Pamplona, 28 y 13; Huesca, 27 y 15; Zaragoza, 29 y 12; Gerona, 29 y 14; Barcelona, 25 y 14; Tarragona, 23 y 17; Castellón, 24 y 16; Albacete, 22 y 6; Alicante, 22 y 13; Murcia, 24 y 10; Sevilla, 30 y 16; Córdoba, 30 y 13; Jaén, 26 y 13; Granada, 24 y 12; Huelva, 23 y 16; San Fernando, 26 y 16; Málaga, 22 y 16; Palma de Mallorca, 25 y 12; La Laguna, 21 y 15; Lisboa, 28 y 17.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: Toda España, buen tiempo.

PRENSA CATÓLICA

El quiosco de la calle de Buenos Aires, para la venta de Prensa católica, se ha trasladado a la calle de Asturica, titulándose hoy «Libre».

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

Día 4. Martes.—Santos Francisco Caracciolo, confesor y fundador; Quirino, Obispo y mártir; Optato y Alejandro, Obispos; Arcadio y Daciano, mártires, y Santa Saburina.—La Misa y Oficio divino son del tercer día de la Inmaculada, con rito semidoble y color blanco. Catedral.—Continúan los tres martes a San Antonio; a las 8, Misa de Comunión y Ejercicio. Parroquia de San Luis.—Idem id., a las 8,30. Parroquia de Covadonga.—Idem id., a las 9. Parroquia de San Antonio de la Florida.—Empieza el tercer día de su titular; a las 10, Misa cantada con Manifiesto; a las 8,30 de la tarde, Ejercicio, predicando D. A. Gómez de las Barreras. Adoración Nocturna.—San José. Cuarenta Horas.—En Calatravas. Corte de María.—De los Dolores, en las Religiosas Servitas (San Leonardo), Santo Cristo de la Salud, parroquias de San Luis, San Sebastián, Santa Cruz y Santa Bárbara, e iglesia del Carmen. Calatravas (Cuarenta Horas).—A las 8, Misa y Exposición de Su Divina Majestad; a las 8,30, Misa de Comunión y Ejercicio de los tres martes a San Antonio; a las 10,30, Misa solemne, predicando el Sr. Morlán; a las 6,30 de la tarde, continúa la Novena a San Antonio, predicando el Sr. Estebanell, Ejercicio y Reserva. Comendadoras de Calatrava (Rosales).—Idem idem. Descalzas Reales.—A las 10, Misa solemne con En Divina Majestad manifiesto, y a las 6, Exposición de Su Divina Majestad, Ejercicio y Reserva. Sacramento.—Continúa la Novena a su titular; a las 11, Misa solemne con Su Divina Majestad

manifiesto y sermón, que predicará, el día 4, Sr. Pérez Zubikowski; 5, Sr. Martínez; 6, señor Silveira, y 7, Sr. Gracia; por la tarde, a las 7,30, Ejercicio de la Novena y sermón, que predicarán, alternando, los Sres. Busu y Carrillo.

Continúan las Novenas anunciadas los días anteriores. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY INFANTA ISABEL.—A las 7 y 10,30, El sitio de Gerona. COMEDIA.—A las 10,30, El rayo. ZARZUELA.—A las 7,30, La canción del olvido.—A las 10,30, La revoltosa y La canción del olvido. GRAN TEATRO.—A las 7, España alegre.—A las 10,45, La reina del Carnaval. REGINA VICTORIA.—A las 6,45, Los trovadores.—A las 10,45, El amor en automóvil. CINE IDEAL.—Hoy martes, GRAN GALA: ÉXITO INMENSO. «EL CONDE DE MONTE CRISTO» (séptima jornada), «LA NOVELA DE UNA DONCELLA» (hermoso drama). ESTRENO: «DULCE CATALIN» (cine drama americano) y otras. CIRCO PARISS.—A las 10, Compañía que dirige la señora Pariss. (El anuncio de las obras incluidas en esta cartelera no supone su recomendación ni aprobación.)

EL SEÑOR Don Ramón Pallarés y Prats Del Comercio que fué de esta Corte Ha fallecido el día 3 de Junio de 1918 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P. Su desconsolada viuda, doña Antonia González; sus hermanos, don Julián y doña María; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 4, a las SEIS Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Miguel Angel, 13, a la Cripta de Nuestra Señora de la Almudena. Se celebrarán misas, en la capilla ardiente, de ocho a doce No se admiten coronas. No se reparten esquelas.

D. O. M. BOGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL EXCELENTISIMO SEÑOR D. Enrique de Villate y Vaillant Segundo teniente del Regimiento Inmemorial del Rey, gentilhombre de Cámara de Su Majestad, con ejercicio y servidumbre. Fallecido el 28 de Mayo de 1918, a los 20 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus desconsolados padres, los Excmos. Sres. Condes de Valmasosa; hermanos; abuela, la Excmo. Sra. Condesa de Reperas; hermano político, Excmo. Sr. Marqués de Zarco; sobrino, tío, tía, políticos, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor. Por el eterno descanso de su alma se celebrará el funeral, el día 6 del corriente, en la iglesia parroquial de Puertollano (Ciudad Real), así como todas las misas que se digan el mismo día en las iglesias de la Virgen de Gracia y de la Soledad, en la misma villa; iglesia de Nuestra Señora de la Paz, en Cabezarrubias (Ciudad Real); en las iglesias de los Dolores y el Cristo del Real Sitio de San Ildefonso; en Madrid, en las parroquias de Santa Teresa y Santa Isabel, la Concepción, San Ildefonso; iglesias de la Magdalena, San Fermín de los Navarros, Santísimo Cristo de la Salud (Ayala, 4), e iglesia de la Consolación (calle de Valverde), y en la misma el manifiesto del Santísimo Sacramento el día 4. Las misas gregorianas se celebran, en San Fermín de los Navarros, a las nueve y media. Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Sión, Madrid-Alcalá, Segovia y Murcia han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A. 7) Oficinas Publicidad Cortés.—Valverde, 8, 1.º

EL DEBATE CUATRO EDICIONES DIARIAS Para buenos impresos y sellos cacho Encomienda, 20 duplicado. Apartado 171, Madrid. Telf. 5.154 EMILIO CORTÉS Especial para anuncios en todos los periódicos Valverde, 8 primero. AGENCIA DE PUBLICIDAD COLOMINA Director, A. Reyes Moreno. La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas y aniversarios. Fuencarral, 13 y 15.—Madrid

CAFES Máquinas para afilar lápices desde 4,50 hasta 8,50 pts. Mezcla de Moka, Caracillo y P. Rico, 5,40 pa. l. Chocولات a brnzo. P. Sta. Ana 19 SR COMPRAN minerales de estaño. Dirígase a C. Zuzunegui, Bar. 3, primero. Bilbao. Camas doradas DORADO UNICO INALTE RABLE. ÚNICA FABRICA VELEDA EN MADRID. PINILLOS. ESPOZ Y MINA, 5 MUEBLES ARELLANO FABRICANTE Bureaux, clasificadores, ficheros, despachos. CABALLERO DE GRACIA, 11 PAPELERIA ALEMANA ESPARTEROS, 1.—APARTADO 373.—MADRID GUILLERMO KOEHLER Retratos de Primera Comunión con precios especiales. BIEDMA, ALCALA, 23. Hay accesorios. FUERZA GRATIS MOTORES A VIENTO FIGUEROA Medalla de oro. Perce Artesanos, Bombas, Norias y demás aparatos elevadores. Ventas a plaza. Fábrica en Valencia. Oficinas: MADRID, ALCALA, 23

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN ROIZ DE GAUNA VITORIA

J. DOMINGUEZ ANUNCIOS: Plaza del Matute, 8

RAMON DOMINGUEZ Anuncios en general, esquelas de defunción y aniversario. Barquillo 39, pral

¡A LOS FORASTEROS! SI VIENEN A MADRID A COMPRAR MUEBLES DE LUJO Y MUEBLES ECONÓMICOS, COMPREN SIEMPRE EN EL CENTRO. QUEDARAN ALTAMENTE SATISFECHOS. PLAZA DEL ANGEL, 6. Teléfono 2.498.

PROGRESO DE LA ORTOPEDIA Curaciones múltiples de la Hernia, Deformidades del cuello, pies y tórax, vientos católicos, obesidad. Piernas y brazos artificiales de diversos sistemas y precios, por el Especialista Ortopédico Sr. Bonilla, Consultas y se convencerán. Folletos gratis. Méndez Alvaro, 2, y Santa Isabel, 1.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso e instruido personal. Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

EL SEÑOR Don Fausto Moyano Romero Farmacéutico del Hospital de la Princesa. Ha fallecido el día 3 de Junio de 1918 A la edad de 35 años Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. El Excmo. Sr. Visitador general de Beneficencia; su desconsolada madre, doña Virginia Romero Sánchez; sus hermanos, doña María Luisa y D. Ernesto; tíos, tío políticos, primos, primos políticos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 4 del corriente, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, San Bernardo, 102, al cementerio de la Almudena, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas. Se publica el coche. POMPAS FUNEBRES, Avenida de Peñalver, 15.—Madrid.

SEGUIMOS LIQUIDANDO Lanas, crepones, charmas, gasas, sedas, esponjas, punto de lana y seda, estambos, blusas, cuellos de pluma y capas de marabú; últimos modelos, Caballero de Gracia, 63.

QUIERE Ud. UNA BUENA POSICION? La vida está sembrada de halagüeñas posibilidades para aquellos que siguen nuestro plan. Usted puede, en su caso, aumentar sus recursos y mejorar su situación. Nuestro libro, que repartimos gratis, explica exactamente cómo puede mejorar su condición en la vida. Hace bien a todo el mundo y no cuesta nada. Lo regalamos para anunciar esta historia. Una carta abierta y fructífera con cinco centimos para que reciba el libro. Escriba hoy pidiéndolo a la librería MAISON FRANÇAISE, calle de Estrella, 1, Barcelona (España).

Anuncios breves y económicos

MADRES La dentición atormenta a vuestros hijos. Dedales La-tina Che vi y evitaréis sus sufrimientos. Con la LACTINA CHEVI se consigue que los dientes broten sin molestias, evitándose la babeada, el dolor de la leche, ataques, erupciones de la piel, muerden el vientro con regularidad y se orinan sanos y robustos. Caja de 12 pastillas. 1 peseta. Martín Durán y Pérez Martín, en Madrid. FARMACIA CHEVI, EN LINARES. POZOS ARTESIANOS Molinos de viento ESCOBAR GRANDES PREMIOS Patente 56.049 ALBERTO ESCOBAR Cuarta, 54.—VALENCIA LABORATORIOS de Químicos.—Material completo.—Instalaciones y presupuestos.—Hornos y Mecheros alcohol y petróleo. ESTEVEZ Y JODRA.—PRINCIPE, 7. MADRID CALDO DE CEREAL VIGOR DEL DOCTOR FALP Alimento vegetario completo. Curación pronta y segura de las enfermedades del estómago e intestinos. De venta en MADRID—Martín y Durán, Mariana Pineda 10. La Negrita, Alcalá 41. ZARAGOZA—Leopoldo Poza, Temple 25. VALENCIA—Jaque, Sangre 8. Blas Guesta, Plaza Mercado. SEVILLA—Mariño, Jesús del Gran Poder 39. BILBAO—Barandiarán y Cía.—LUGO—Abrales y Cía.—REINA 8. CORUÑA—Kester, Real 72 y en todas las farmacias, droguerías y coloniales de España. AUTOMOVILES OVERLAND, maros preferidos por SS. MM. De 4, 6 y 8 cilindros, entrega inmediata. Garaje Excelentior. Alvarez de Beena, 7. Teléfono 8-426. ALQUILERES CEDE gabinete, alcoba y otras habitaciones. San Marcos, 18, tercero. ALQUILO magníficas habitación, piso bajo, céntrico. Madera, 4, primero derecha. SANTANDER.—Verano en edificio nuevo se alquila el piso amueblado con ascensor, baño, etc. Sitio céntrico, dos líneas de tranvía. Razón: Señora Viuda de Rodríguez, Martillo, núm. 5. SE ALQUILAN cuartos con todos los adelantos modernos. Ponzano, 16. COMPRAS SELLOS españoles pago los más altos precios, con preferencia a los de 1850 a 1870. Cruz 1, Madrid. COMPRO dentaduras, dientes artificiales, alfileres, oro, plata, platino, plaza Mayor, 29 (esquina Ciudad Rodrigo). COMPRO oro, platino, alfileres, antigüedades, ibánicos, encajes, damascos, pianos, pianolas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Occión: Fuencarral, 45. LHESES en Extremadura, compra, arrienda, ende, etc. Cayetano Peñalver, Badajoz. AVISO: La casa que más paga por oro, plata, platino, gacinos, toda clase de alfileres, dentaduras, dientes, en plaza Santa Cruz, 7, platería. Madrid. COMPRO perlas, toda clase de piedras preciosas, marabú, encajes, objetos de arte. Pilar: Príncipe, 15. DENTADURAS, alfileres y metales finos, compro. C. Monge, Felipe III, 1 y 8. COMPRO platos antiguos, de reflejo metálico. Peltre, 4, principal, izquierda, de dos a cuatro. RATTAY.—Comisionado importaciones de casas extranjeras; paga mejor que nadie dentaduras dientes postizos usados e inservibles. Pamonte, 10, bajo, izquierda. Horas: diez-dieciséis, cuatro-siete. VENTAS OBREROS. Bragueros del escarpate, esido. Desagallo, 10. La Imperial. No equivocarse. PIANO en buenísimo estado vendido. Calle Segovia, 27. BARATISIMO. Plazos y contado, vestidos, sombreros, lanas, sedas, medias, ropa blanca, etc. Carman, y 8. «Lo Más Chico». PIANO «Montano» y autopiano, nuevo. Clavel, 13, Veguillas. PRISMATICOS de las mejores marcas, campo y marina. Carretes, 8. BUEN HOTEL. Jardín, 11.500 pises, tranvía. Propeiedad, 14.000 duros; precio interior valor. Sr. Villafraña, Zurbano, 22. De cuatro a cinco. SE VENDE locomóvil inglesa de 20-25 HP. Extintor de incendios americano, compuesto de seis recipientes cobre, con tubo goma y lanzas, montado en carro de hierro, caja para las cargas, etc., etc. Tubo hierro fundido para grandes presiones, 70 milímetros diámetro, curvas y tes con sus bridas. Informes: D. Vicente Mesaquer. Abada, 9; de una a tres, en Madrid. OFERTAS Y DEMANDAS SIN ENGANO demuestro que pago más de todo el valor de dentaduras artificiales, desde tres reales diámetro. Minas, 18, duplicado. Crecero, Housa, cuatro-siete. EXTRANJERA joven instruida, desea colocación para cuidar a señora en casa. Razón: I. Pr., Ansel, 60, Vigo. HUERFANA joven con casa Madrid o fuera. San Carlos, 6, primero letra E. de 12 a 6. OFICINA Católica Colección de Península. Expediciones de 9 a 1 da, 4, principal; de 9 a 1 da, 3 a 6. Urgen institutrices, doncellas, muchachas para todo, cocineras. Ocho meses e horas de comida, profesora elemental y no, profesora elemental superior, profesora sistema, modistas, costureras, porteras, cuidar enfermos, mecanógrafas, taquígrafas, mecanógrafas para comercio y señoras para comercio y salir con niños, y toda clase de servicio doméstico.

Jerónimo Farré Gamell Ortopedia de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina (quedará), en las más antiguas y voluminosas, determinadas de la espalda, piernas y pies se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de construirse siempre con sus respectivos datos anatómicos. sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, presionando de cada uno de ellos, piezas y resortes especiales, permitan los movimientos del pie natural, con patente de invención en las principales naciones del mundo. Horas de 11 a 1 y de 4 a 6. GABINETE ORTOPÉDICO. Calle de Juan de Mesa, 22, primera.—Madrid. Enviamos gratis a médicos y a particulares nuestro libro «HERNIA y CUESTIONES ENLAZADAS CON SU TRATAMIENTO» y toda clase de detalles respecto a los demás aparatos de nuestro invento.

SE RECIBEN. Esquelas de defunción y aniversario en la imprenta, calle de los Caños, núm. 4. Teléfono 363, hasta las tres de la mañana.

Oficina Informativa de Enseñanza Marqués de Cubas, 3

LOS MEJORES SOMBREROS V GUINEA FUENCARRAL 60

VISTA-RICA Prolongación de la existencia Estomacal, aromático, digestivo y fortificante. En ningún hogar debe faltar este poderoso defensor de las familias: el néctar tan apreciado por los impotentes, anémicos, neurasténicos, postrados, etc., porque da VIDA, FUERZA y SALUD. Pídase en farmacias, comidos y droguerías. Laboratorio y despacho: calle de la SALUD, 47, «LA SALUD», BARCELONA. Pídase gratis, el opusculo.

El capital y el ahorro impuestos en LA COOPERATIVA HIPOTECARIA han obtenido siempre, desde 1912, en que se fundó la Sociedad, dobles beneficios que las Imposiciones de las Cajas de Ahorros ordinarias y del Ahorro postal. Los suscriptores han podido siempre retirar sus fondos en el acto de solicitarlo de palabra ó por escrito, sin perder un solo céntimo. Los dividendos trimestrales se abonan en las Oficinas ó se remiten por giro ó por cheque a los interesados. Las operaciones que realiza esta Sociedad son idénticas a las del Banco Hipotecario; pero sólo se aceptan en garantía de los préstamos finca urbana, y se obliga a los prestatarios, aque sean a la vez Socios imponentes. Al estallar la guerra tenía esta Sociedad 476 suscriptores. Hoy tiene más de 1.200; que sostienen en vigor una suscripción de 2.496.750 PTAS. LA COOPERATIVA HIPOTECARIA SOCIEDAD DE CREDITO Y AHORRO Progreso, 1, Madrid.—Caja: de diez a dos. Para imposiciones y préstamos, pídase instrucciones al director-gerente.